



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 24-03-2017 04:03:27

Contestar Cite Este Nr.:2017EE2759 O 1 Fot:2 Anex:0

ORIGEN: Origen: IDPAC - Direccion General//HERNANDEZ LLAMAS ANTONIO

DESTINO: Destino: CONCEJO DE BOGOTÁ/NANCY JANETH CORDERO

ASUNTO: Asunto: RESPUESTA A LA PROPOSICION 154 DE 2017 POSCONFLICT

OBS: Obs.: SFOS 84

Bogotá D.C., 22 de marzo de 2017
SFOS-84-2017

Doctora
NANCY JANETH CORDERO
Subsecretaria de Despacho
Comisión Segunda Permanente de Gobierno
Concejo de Bogotá
Calle 36 No. 28 A 41

Asunto: Respuesta a la Proposición 154 de 2017 "Posconflicto y sus efectos económicos y sociales en Bogotá D.C"

Estimada Doctora,

Reciba un cordial saludo. De manera atenta me dirijo a usted para dar respuesta desde la competencia del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC, a las preguntas establecidas en la Proposición No. 154 de 2017 sobre "Posconflicto y sus efectos económicos y sociales en Bogotá D.C" presentada por la Bancada del Partido Conservador.

Desde el Instituto se ha trabajado articuladamente con la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, entidad que lidera los procesos de postconflicto, paz y víctimas, realizando asesoría y acompañamiento técnico a las Mesas Locales de Participación, en razón de asegurar una participación incidente y efectiva.

Cuestionario

6. ¿Qué programas viene ejecutando la Administración Distrital para cada una de estas poblaciones mencionadas? ¿Cómo se coordina la entrega de ayudas?

Respuesta: Me permito comunicar que el IDPAC de acuerdo con su misión y competencia, cuenta con el Proyecto de Inversión 1014 denominado "Fortalecimiento a las organizaciones para la participación incidente en la ciudad", el cual tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de la participación de las organizaciones sociales y grupos poblacionales en sus formas organizativas. Este proyecto de inversión cuenta con 5 metas que tienen como fin



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

fortalecer 550 organizaciones y/o procesos juveniles, de mujer y género, de poblaciones étnicas, de personas con discapacidad y de nuevas expresiones: las cuales incluye organizaciones ambientalistas, animalistas, biciusuarios, niñez, víctimas del conflicto, persona mayor y migrantes.

Para cumplir la meta de fortalecer nuevas expresiones, el IDPAC, realiza acciones en tres dimensiones: a) en formación: se generan espacios pedagógicos para la cualificación de las capacidades organizativas para una participación incidente, desarrollo de ejercicios de capacitación y formación en temas estratégicos, b) en fortalecimiento: se brinda acompañamiento y asesoría técnica para la construcción participativa de planes de acción efectivos de acuerdo a necesidades de la organización, además de apoyo técnico y/o logístico para el desarrollo de iniciativas transformadoras y de proyectos sociales. Y c) en promoción: se asesora para la construcción participativa de estrategias de impacto social y visibilización de propuestas, al igual que acciones afirmativas y campañas.

En este marco, en el tema de víctimas del conflicto armado, se viene apoyando en la construcción de procesos de formación para la participación incidente en la ciudad en las Mesas Locales de Víctimas, brindando asesoría y acompañamiento técnico a las mesas locales tanto en los espacios territoriales de diálogo como en la concertación en torno a las políticas públicas de la ciudad que en distintos temas apoyan y favorecen a estas instancias.

Por otro lado, el IDPAC se encuentra trabajando en dos proyectos que están diseñados para beneficiar a todas las poblaciones incluyendo a las organizaciones de víctimas del conflicto armado. El primero de ellos es el proyecto de Bogotá Líder que busca fortalecer proyectos e iniciativas de las organizaciones sociales juveniles del Distrito Capital, orientados a trabajar en beneficio de las comunidades, a través de un proceso de formación, intercambio de experiencias y de apoyo mediante incentivos para contribuir a la transformación positiva de realidades sociales.

En segundo lugar, está el proyecto Uno Más Uno=Todos; Unas Más Una=Todas, que busca desarrollar a partir de la participación de los diferentes actores de la ciudad, obras menores, proyectos o iniciativas de carácter social en los barrios del Distrito Capital, con la participación de las organizaciones sociales, comunitarias y comunales. Las organizaciones de víctimas del conflicto armado pueden postularse y participar para fortalecer proyectos, acciones e iniciativas que benefician a este sector de la población.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Me permito reiterarles el compromiso del IDPAC en la materialización y cumplimiento de la Política Pública de las Víctimas del Conflicto Armado en Bogotá y la reivindicación de los derechos de las víctimas del conflicto armado en el país. Desde el instituto se trabajará interinstitucionalmente para garantizar la participación de la población víctima del conflicto en todas las instancias.

Cordialmente,

HUGO ALBERTO CARRILLO GOMEZ
Director General (E)
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC

Proyectó: Catalina Fonseca / Contratista SFOS *CF*

Revisó y aprobó: María Angélica Ríos Cobas / Subdirectora de Fortalecimiento a la Organización Social *Mac*

